

CONVOCATORIA EN CONCURRENCIA COMPETITIVA PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE I+D EN COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE LAS EMPRESAS DE CASTILLA Y LEÓN, ASÍ COMO LAS DISPOSICIONES ESPECÍFICAS QUE LA REGULAN, EN EL MARCO DE LA RED SUSFOOD2, COFINANCIADAS POR EL FEDER.

Beneficiarios. Las empresas de cualquier tamaño que tengan al menos un centro de trabajo productivo en Castilla y León.

Objetivo: alcanzar con este tipo de proyectos la internacionalización de la I+D+i, especialmente en las PYME, en temáticas consideradas de especial interés para Castilla y León. Se tratará siempre de proyectos de empresas en colaboración efectiva con otras empresas y entidades con los que han de formar parte de un consorcio internacional, para llevar a cabo un proyecto de I+D+i.

Las actuaciones de los proyectos deberán poderse encuadrar en alguna de las siguientes tipologías, conforme a las definiciones establecidas en la base cuarta:

- a) Investigación industrial.
- b) Desarrollo experimental.

Solicitudes y presentación: Los proyectos deberán ser realizados por la entidad beneficiaria en el centro de trabajo de Castilla y León. Será necesaria la presentación de una solicitud por cada socio de Castilla y León que participe en un determinado proyecto internacional.

Cuantía. Importe total de la convocatoria 182.000 euros. Porcentaje máximo de ayuda hasta el 80%.

Plazo de presentación de solicitudes. Las solicitudes se presentarán desde el día natural siguiente a la publicación de este extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de Castilla y León hasta el 14 de abril de 2020.

MÁS INFORMACIÓN:

CONVOCATORIA: <http://bocyl.jcyl.es/boletines/2020/03/30/pdf/BOCYL-D-30032020-1.pdf>

BASES REGULADORAS: <http://bocyl.jcyl.es/boletines/2019/01/02/pdf/BOCYL-D-02012019-12.pdf>